

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT - 2016 - 0399 Salta, 30 de marzo de 2016 EXPEDIENTE Nº 10.175/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido a fs. 1, del alumno Leonardo Iván Elías LU: 410.714, de la carrera Geología, solicitando equiparación de las materias aprobadas en la carrera de Geología para las correspondientes a la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7vta. obra informe de la Comisión de equivalencia de la Escuela de Biología elevando dictamen respecto a las materias equiparables de acuerdo a lo aconsejado por cada cátedra;

Que a fs. 9 el Dpto. Planeamiento Pedagógico, realiza un análisis sobre el dictamen efectuado por la Comisión de Equivalencias de la Escuela de Biología de fecha 9 de noviembre de 2015, y surge las siguientes observaciones:

- 1. No entrarían dentro de la normativa citada las siguientes materias:
 - Química General: por no contar aprobada Practica Formación I.
 - Matemática: por no contar aprobada Practica de Formación I.
 - Física: por no contar aprobada Matemática, por lo expresado precedentemente.
- 2. Aclara que la denominación correcta es Examen de Suficiencia en Traducción Técnica del Idioma Ingles.

Que a fs. 10, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Biología, realiza la aclaración de la denominación de la asignatura Examen de Suficiencia en Traducción Técnica del Idioma Ingles.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

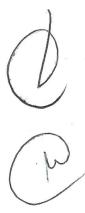
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR equiparación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera Geología plan 1993, por las materias de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan 2013, al alumno LEONARDO IVAN ELIAS, DNI: 35.264.2482. De acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
GEOLOGIA PLAN 1993		LIC. EN CIENCIAS BIOLOGICAS PLAN 2013
LU: 410.714-LEONARDO IVAN ELIAS		LU: 415.531- LEONARDO IVAN ELIAS
INTRODUCCION A LA GEOLOGIA - nota: 10 (diez) fs. 2	por	CIENCIAS DE LA TIERRA - nota: 10 (diez)
EXAMEN DE SUFICIENCIA EN INGLES -nota: 10 (diez)	por	Examen de Suficiencia en Traducción Técnica del Idioma Ingles – nota: 10 (diez)

Filename: R- DEC-2016-0399





Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT - 2016 - 0399 Salta, 30 de marzo de 2016 EXPEDIENTE Nº 10.175/2016

ARTICULO 2º: DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que una vez aprobada la Asignatura Práctica de Formación I, el alumno deberá realizar por escrito el pedido de equiparación de las asignaturas correlativas superiores de acuerdo a lo expresado en los considerandos.

ARTICULO 3º: HAGASE saber a quien corresponda, alumnos, y siga a Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial, de la Universidad Nacional de Salta.

mc.

MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES ADRIANA E. OBZÍN VUJOVICH DECANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2016-0399